

MÉXICO SA

Zedillo: ¿“respeto de la legalidad” //

Fobaproa, carreteras y mucho más //

Si tuviera decoro cerraría la boca

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

MANTENDRÍAN LA BOCA cerrada si tuvieran un poco de decoro, pero como no lo conocen, quienes ayer destrozaron al país, hundieron a los mexicanos y violaron el estado de derecho hoy se jactan de tener la receta perfecta para sacarlos del hoyo y “vencer la pobreza”, siempre “con respeto de la legalidad”. Todos los días se escucha ladrar a este tipo de personajes (*tricolores, blanquiazules* y sus perritos falderos), siempre prestos a “solucionar” los grandes problemas nacionales, los cuales, dicho sea de paso, ellos mismos provocaron.

AYER TOCÓ EL turno de Ernesto Zedillo, ex inquilino de Los Pinos que, violando flagrantemente la legalidad, “rescató” a los barones del dinero (grupúsculo de amigos autóctonos heredado por Salinas de Gortari) con una catarata de recursos públicos y, sin más, endilgó a los mexicanos una voluminosa deuda que hasta ahora les ha costado alrededor de un billón de pesos y aún deben un tanto similar.

VEINTISIETE AÑOS HAN transcurrido desde aquel “rescate” ilegal, vía Fobaproa (que no fue el único), y hoy, sin sonrojarse, Zedillo se da el lujo de hablar de “respeto de la legalidad” y “estado de derecho”, entendido y aplicado este par de conceptos sólo para los trajes a la medida que los gobiernos neoliberales confeccionaron para los barones, mientras pauperizaban y saqueaban a los mexicanos.

ESE “RESCATE” TERMINÓ por extranjerizar prácticamente todo el sistema financiero que opera en el país (con utilidades netas superiores a la deuda heredada por Zedillo), amén de la impunidad absoluta de los responsables (públicos y privados, con ese personaje a la cabeza) y la creciente deuda endilgada a los mexicanos, gracias a la generosa decisión de quien hoy, sin decoro alguno, exige “legalidad”.

ZEDILLO TARDÓ CASI cuatro años (febrero de 1995-diciembre de 1998) en “legalizar” la deuda del “rescate” bancario, y para ello contó con la complicidad de los panistas (Felipe Calderón a la cabeza; los priistas se dan por descontados). Cuando dejó Los Pinos, la deuda del Fobaproa-IPAB ascendía 648 mil millones de pesos. Veintisiete años después (periodo en el que los mexicanos, les guste o no, han pagado alrededor de un billón de pesos), ese débito

suma 994 mil millones. ¿Y los “rescatados”? Hinchados de dinero y cada día con más jugosos negocios. (Como cápsula de memoria, en enero de 1995 el entonces gobernador del Banco de

México, Miguel Mancera Aguayo, aseguró que el “apoyo” económico del erario, vía Fobaproa, a las 18 instituciones reprivatizadas por Salinas de Gortari a favor de sus amigos, no rebasaría 50 millones de dólares, y, enfático, subrayaba que tal ayuda sería temporal y “solo en caso de ser necesario”).

PERO NO SÓLO fue el ilegal uso del Fobaproa (“legalizado” a finales de 1998 con la creación del Instituto para la Protección al Ahorro bancario, IPAB), sino el “rescate” carretero, cuyos beneficiarios (todos *contlapaches* de Salinas de Gortari) fueron prácticamente los mismos que en el bancario, sólo para que la deuda resultante crezca a paso veloz, la paguen los mexicanos y las concesiones de nueva cuenta estén en manos de los “rescatados”. Este “rescate” originalmente (1997) implicó alrededor de 56 mil millones de pesos. Cinco lustros después el saldo asciende a 231 mil millones, más de cuatro veces superior al reconocido por Zedillo, sin olvidar que, como en el caso del Fobaproa, anual y puntualmente los mexicanos no han dejado de pagar.

QUÉ DECIR DE la “legalidad” de utilizar el ahorro de los mexicanos para armar jugosos negocios para el gran capital, vía la creación de las Afore, lo que redujo, aún más, la posibilidad de que los trabajadores cuenten con una pensión digna. Pero este nuevo atraco fue calificado por Zedillo como “un sistema sobre todo, justo”.

ENTONCES, ¿“LEGALIDAD”, “ESTADO de derecho”? Es de suponer que Zedillo se refiere a las “leyes” a modo que estructuró para que, por ejemplo, el gran capital cómoda e ilegalmente clavara sus colmillos en el sector energético mexicano (la llamada privatización “silenciosa” de la energía eléctrica, de la petroquímica y el petróleo), amén de los contratos leoninos, exenciones fiscales, voluminosa devolución de impuestos a los grandes consorcios (práctica común durante el régimen neoliberal), pérdida para las ahora empresas productivas del Estado y tantas otras gracias que solo fortalecieron –ilegal, política y económicamente– a los barones.

Las rebanadas del pastel

ESO SÍ, DE decoro Zedillo no tiene la mínima idea.



cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ Imagen de archivo del ex presidente Ernesto Zedillo. Foto Notimex



ESTIRA Y AFLOJA

J. JESÚS RANGEL M.

jesus.rangel@milenio.com



Tecnología para bebés con Femsa y el BID

La Fundación Femsa, que preside **José Antonio Fernández**, comprometió 367 mil dólares en un programa de cooperación técnica con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) que buscará mitigar los efectos de la crisis de la pandemia de covid-19 sobre niños mexicanos a través de dos iniciativas que utilizan tecnologías de la información para comunicar y educar a cuidadores de niños de primera infancia basado en el programa Bebés+Fuertes, que se aplica en Estado de México.

El miércoles pasado se aprobó en Washington el esquema que permitirá al BID administrar los recursos del corporativo con sede en Monterrey. Ambas instituciones son socias en el área de Desarrollo Infantil Temprano y a través del Early Childhood Innovation Multi Donor Fund han financiado varias operaciones en México y Centroamérica; según el informe del banco, "la Fundación Femsa ha impactado positivamente las vidas de más de 128 millones de personas en América Latina y el Caribe".

El BID coordinará los organismos involucrados en esta cooperación técnica que incluyen la Secretaría de Educación de Edomex, las oficinas municipales participantes en el proyecto, Childhood First, Innovations for Poverty Action, Eduxy Acceso a Innovación. En vez de rea-

lizar capacitaciones y mentorías de cuatro mil cuidadores de manera presencial, serán llevadas a cabo por Zoom y WhatsApp para el diagnóstico y promoción del desarrollo infantil en el grupo de edad de 0 a 3 años.

Se esperan resultados y datos concretos sobre el desarrollo de los niños y su bienestar socioemocional, ajustes en el modelo de ser necesarios, y percepción de los cuidadores sobre los efectos del distanciamiento social, los estilos de vida saludables y el covid-19.

Cuarto de junto

WOOW, de **Margarita Zepeda Porraz**, y Chubb, dirigida en México por Alfonso Vargas, lanzaron el Seguro de Protección Celular con un producto que prevé accidentes o robos con violencia... La Asociación Mexicana de Empresas de Seguridad Privada (Amesp) cumple 10 años con la integración de las 160 empresas más grandes e importantes del país, siete de ellas internacionales, responsables del manejo de más de 90 por ciento del efectivo, la seguridad intramuros de la red de aeropuertos, seguridad perimetral en instalaciones estratégicas (públicas y privadas) y otras infraestructuras, además de sistemas electrónicos, ciberseguridad, blindajes y gestión de riesgo.

El banco mitigará los efectos del covid en niños mexicanos a través de educación para cuidadores





LA CUARTA TRANSFORMACIÓN

Darío Celis

@darocelise

Fraude de 5 mmdp de AE Capital en Puebla



Luis Antonio Echeverría

LA FINANCIERA AE Capital de Puebla defraudó 5 mil millones de pesos a inversionistas con un esquema Ponzi, tras ofrecer intereses del 3.3 % mensual, con un capital inicial mínimo de cien mil pesos.

Entre los principales afectados se cuentan unas dos mil personas en la CdMx, Puebla, Veracruz, Quintana Roo, Querétaro y Tabasco. También gente que reside en Estados Unidos y Europa.

De 2010 y 2012 una pareja de médicos alternativos llamados **Luis Antonio Echeverría** y **Daniela Martina Berlín Tolentino**, comenzaron a correr el rumor que eran eminencias en el cambio de divisas Forex.

La empresa inició mediante la recomendación de los inversionistas llamados “Asociados Estratégicos”, ya que todos reciben los intereses pactados en el contrato mercantil y entre amigos y familiares este esquema piramidal crece de boca en boca.

En el 2015 surgió AE Capital en el mercado integrada por **Luis Antonio Echeverría Fonseca**, apoderado legal, y **Gabriel Antuán Ortega Vázquez**, como una Sociedad Anónima de Capital Variable.

Al mismo tiempo integraron a 17 asesores entre las familias Berlín Tolentino y Ortega Vázquez quienes recibían un 1.5% de comisión sobre cada inversión obtenida.

AE Capital no cuenta con los permisos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), que preside **Jesús de la Fuente**, para operar como empresa financiera.

Se trata de una red jerárquica diseñada para estafar a los inversionistas con contratos y figuras jurídicas inexistentes y convenios de pago amañados con cláusulas intentando evitar la acción penal.

En marzo de 2020 la empresa detuvo por completo los pagos a los inversionistas que querían recuperar su capital o rendimientos dando toda clase de pretextos y “largas” a sus inversionistas.

En febrero de 2021 se integró la primera denuncia ante la Fiscalía de Puebla por fraude y en agosto del mismo año se ejerció acción penal contra Echeverría Fonseca y Ortega Vázquez.

El 22 de octubre el juez de la causa halló suficientes elementos de prueba para considerar que los acusados podrían ser responsables de los hechos de los que se les acusaba.

Los involucrados nunca se presentaron a firmar, ni pagaron la multa correspondiente y desmontaron las oficinas en Puebla para evitar la auditoría en su contra.

Aparejado a lo anterior, algunas de las cuentas de AE Capital fueron congeladas por la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), lo que sirvió de pretexto para no reintegrar capitales e intereses a los inversionistas que decidieron no continuar con su contrato al vencimiento del mismo.

Según la instancia que ahora llevaba **Santiago Nieto** y ahora preside **Pablo Gómez**, parte del dinero de los inversionistas de AE Capital se ha enviado al menos a siete países de América y Europa.

Se sabe que Echeverría y Antuán tienen otras dos empresas con las que continúan cometiendo pre-



suntos fraudes que son AE Group y AE Forex Trading and Risk Management.

AE Capital ha retrasado el proceso judicial con al menos cuatro amparos para impedir que se tipifique como delito, pese a tener ya un antecedente.

Además se conoce que operan para impedir la vinculación a proceso a Echeverría Fonseca y Ortega Vázquez por pagar grandes sobornos a la fiscalía de Puebla.

Jóvenes que vendieron sus departamentos para poder invertir, adultos mayores que apostaron todo el dinero que estaba destinado a su retiro y personas adultas que vendieron propiedades con el afán de obtener ganancias del 3.3% mensual, son algunas de las víctimas de este esquema de negocios fraudulento.

El gobernador de Puebla tiene el conocimiento de las personas defraudadas y se espera se tome cartas en el asunto para encarcelar a las cabezas de AE Capital y a sus Asesores.

FINALMENTE AYER LA Cámara de Diputados aprobó la inclusión del concepto de “cobranza delegada” para los créditos de nómina. Los beneficios más destacados del nuevo ordenamiento es que ofrece una mayor certeza jurídica a los nominahabientes, da protección a las personas trabajadoras, introduce obligaciones en materia de transparencia, fortalece las facultades de la Conducesef, promueve la competitividad y de mejores condiciones de mercado y reserva para facultar a la persona trabajadora para revocar la libranza ante un Costo Anual Total abusivo. En esencia, con este cambio el trabajador tendrá acceso a una protección que hoy no tiene. No fue fácil sacarla pues fue objeto de un durísimo debate. Sin embargo la Comisión de Hacienda, que lidera el diputado **Luis Armando Melgar**, logró los votos suficientes para darle para adelante.

TAMBIÉN AYER AEROMÉXICO salió oficialmente del *Chapter 11*. La compañía dirigida por **Andrés Conesa** se acogió a esa protección el 30 de junio de 2020, once días después que aquí le reveláramos los planes que ya se trabajaban en Nueva York. A la vuelta de 21 meses, Aeroméxico emerge como una compañía reorganizada, con un valor de dos mil 560 millones de dólares, con planes para invertir alrededor de cinco mil millones de dólares hacia el año 2025 y con una flota de 147 aviones. El grupo tendrá de nuevos accionistas a los fondos Apollo Global Management, The Baupost Group, Silver Point Capital y Oaktree Capital Management. Aeroméxico recaudará aproximadamente mil 500 millones de dólares en capital nuevo, incluida una emisión de 763 millones en notas.



Andrés Conesa

LA DISQUERA SONY Music Entertainment México y Sony Music US Latin, están en aprietos. Sin realizar una exhaustiva auditoría legal contrataron al artista **Christian Nodal**, que estaba con la disquera Universal Music Group México. Tal parece que no revisaron los documentos que se habían suscrito por los representantes del joven artista a favor de Universal, y que no se tomaron en consideración las normas del *compliance* corporativo. Así es que hace unos días festejaban la contratación de Nodal y hoy se encuentran muy preocupados el director general de Sony Music México, **Roberto López**; el de Sony Music US Latin, **Alex Gallardo**, y su directora jurídica, **Guadalupe González**. Las alarmas ya se escucharon hasta el corporativo de Sony en los Estados Unidos.



Roberto López

EL ÁREA DE ventas de publicidad de Televisa ha dado una vuelta sorprendente positivo. Como usted recordará, **Juan Pablo Newman** tomó la vicepresidencia Corporativa de Comercialización, tras salir de la dirección general de Afore XXI. Newman reestructuró completamente esa área crítica para Televisa con anticipación a la fusión con Univisión. Los resultados han sido extraordinarios. Después de que las ventas de publicidad cayeran siete años consecutivos en términos reales, solo el año pasado logró crecerlas 19%, lo que representa un récord histórico, quedando arriba de 2019. Es decir, a niveles previos de la pandemia.



Juan Pablo Newman

NO, MULTIVA NO es acreedor de Crédito Real. Le decíamos hace un par de días que la deuda bancaria en esa sociedad financiera de objeto múltiple ronda el 19%, lo que equivaldría a unos 10 mil millones de pesos, de los poco más de 54 mil millones que suma el pasivo total. El banco de **Olegario Vázquez Aldir** no figura entre los prestamistas del negocio que preside **Ángel Romanos**. Los que sí son de los principales acreedores son BBVA de **Eduardo Osuna**, Banorte de **Carlos Hank González**, Scotiabank de **Adrián Otero** e Invex de **Juan Guichard**.



COORDENADAS

Reforma eléctrica: ¿maquillaje o cirugía?

Enrique Quintana

✉ Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

🌐 @E_Q_



La reforma constitucional en materia eléctrica, energética y minera propuesta por el presidente de la República es inviable.

De acuerdo con lo expresado por todas las fuerzas políticas, esta iniciativa **no podría reunir los votos** para ser aprobada en las dos cámaras del Congreso.

Ante esta realidad ineludible, el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, señaló esta semana que se **están considerando cuatro cambios** a la iniciativa presidencial.

El primero es establecer que **el derecho a la electricidad sea un derecho humano**; el segundo tiene que ver con el reconocimiento **a la llamada generación distribuida en el mercado eléctrico**; el tercero, con la inclusión de **incentivos a la compra de autos eléctricos** y al desarrollo de tecnologías orientadas a la **transición energética**; y el cuarto, con garantías para que **los hogares tengan mejores tarifas eléctricas**.

El listado no fue exhaustivo ni tampoco muy explí-

cito, pero sirve para tener una idea de cuáles son los cambios en los que está pensando Morena.

Aunque se sigue manejando la versión de que en cualquier momento se podría convocar a comisiones para que dictaminen las iniciativas, la realidad es que **no habrá ningún intento de sacarla antes de las elecciones de junio**.

¿Serían los cambios propuestos una **verdadera cirugía a la iniciativa** o apenas un **brochazo de maquillaje** para dar la apariencia de que se tomaron en



cuenta algunos puntos de vista expresados en los foros del Parlamento Abierto?

Por lo dicho hasta ahora, a mí me parece que es lo segundo, pues no hay ningún cambio sustantivo.

Se mantiene vigente la **propuesta de cancelar los permisos de generación eléctrica** que se han otorgado, así como todos los contratos de compra-venta de electricidad.

Ese aspecto implica la **aplicación retroactiva de la reforma** y genera una situación de enorme incertidumbre entre los inversionistas.

Tampoco implica ningún cambio en el techo que se propone para la generación privada, del 46 por ciento del total.

No se modifica lo relativo a la existencia de **un criterio de despacho eléctrico que privilegia a la Comisión Federal de Electricidad** respecto a otros productores.

En suma, de lo conocido hasta ahora no se puede inferir que en verdad haya disposición de hacer cambios sustantivos en la propuesta.

Por eso, me parece que no se entra a ningún ajuste de fondo o se plantean cambios poco prácticos, como la declaración de que el derecho a la electricidad es un derecho humano.

Como le comenté en este espacio desde hace un par de días, existe la aspiración de Morena de **que no parezca que la iniciativa naufragó**.

Sin embargo, por lo pronto no existe la voluntad de hacer los cambios indispensables para que su contenido pueda ser aceptable para fuerzas políticas diferentes a Morena y sus aliados.

Algunos dirigentes del sector privado creen que aún sería factible convencer al presidente López Obrador de aceptar algunos cambios sustantivos a la propuesta.

Ojalá tuvieran razón, pero lo dudo.

AMLO no es el tipo de político proclive a negociar cuando hay controversia. Más bien, en esas condiciones, endurece su posición.

Ojalá me equivocara y tuviéramos realmente posibilidad de eliminar la incertidumbre que genera la reforma.

El efecto negativo en las inversiones es mucho más amplio que en el sector eléctrico.

Hay empresas que no invierten más por las dudas respecto a la seguridad de abasto en el mediano y largo plazos.

Las estimaciones de proyectos del orden de **50 mil millones de dólares** en pausa no suenan descabelladas.

En un contexto económico global cada vez más complejo, esta incertidumbre es lo último que necesitamos en México.





Nafin: ¿regresará al primer piso?

En la presentación del reporte sobre productividad en México del Banco Mundial, en el que se enfatiza el estancamiento de la productividad del país en los últimos 20 años y la necesidad de reformas que se traduzcan en más y mejores ofertas de financiamiento, les llovieron las críticas a los bancos, tanto por parte de la secretaria de Economía, **Tatiana Clouthier**, como del subsecretario de Hacienda, **Gabriel Yorio**, porque los bancos no otorgan préstamos, a pesar de la gran liquidez que tienen.

Y no sólo los bancos comerciales están líquidos, también la banca de desarrollo. De hecho, **Luis Antonio Ramírez Pineda**, director general de Nacional Financiera y Bancomext, asegura que tienen más de 600 mil millones de pesos para otorgar créditos, pero también se queja de la falta de apoyo de la banca comercial.

Bancomext sí puede otorgar créditos como banca de primer piso, pero se enfocan a empresas del comercio exterior y, en el caso de Nafin, asegura **Ramírez Pineda**, el problema es que actúa como banco de segundo piso, por lo que, para otorgar créditos a las pymes, tiene que recurrir a la banca, que otorga créditos a tasas más elevadas, por lo que se está analizando la posibilidad de una reforma legal que permita a Nafin regresar al primer piso.

Además, **Ramírez Pineda** inició ya reuniones con otros intermediarios financieros para agilizar el crédito y lograr una mayor participación de las pymes en los nuevos proyectos que impulsará el gobierno para fomentar una mayor inversión en parques industriales y, en el marco del T-MEC, avanzar en sustitución de importaciones de China y nuevas cadenas de producción que permitan enfrentar los problemas de abastecimiento en industrias electrónicas, automotriz y aeroespacial.

Nafin y Bancomext tienen, en conjunto, más de 600 mil millones de pesos para otorgar créditos.



¿REGAÑO EN LA BANCARIA?

La ABM, que preside **Daniel Becker**, reconoce, en efecto, que tiene un exceso de liquidez de 1.4 billones de pesos, pero el problema es que no hay demanda de créditos.

La duda es si el próximo jueves que el presidente **López Obrador** inaugure la Convención Bancaria habrá regaños por parte del secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, y de **Gabriel Yorio**.

Lo que seguramente no reconocerán es que la falta de demanda de créditos no es culpa del neoliberalismo, porque la inversión privada está detenida no sólo por la pandemia, sino por la incertidumbre jurídica y por la deficiente actuación de la banca de desarrollo.



AEROMÉXICO SALIÓ DEL CHAPTER 11

Hay que felicitar a **Andrés Conesa**, director general de Aeroméxico, porque la aerolínea salió ya del Capítulo 11 en Estados Unidos, al concluir su muy complejo proceso de reestructura financiera con una capitalización de créditos no garantizados por 2,300 mdd y 750 mdd de financiamiento DiP, más nuevas aportaciones de capital por 720 mdd, que se tradujo en una dilución del grupo de control encabezado por **Lalo Tricio**, y el ingreso de nuevos accionistas, como Apollo Global, The Baupost Group, Silver Point Capital y Oaktree Capital, que formaban parte del grupo Ad-hoc de acreedores.

Lo importante es que, en plena pandemia, Aeroméxico salió adelante sin apoyo gubernamental y anuncia inversiones por 5,000 mdd en los próximos 5 años en renovación de flota y rutas.

Se demuestra, también, que la legislación de quiebras de Estados Unidos es mejor que el proceso de concurso mercantil en México.





El Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), que dirige **Javier May**, recibió un oficio de la Secretaría de Marina, que comanda **José Rafael Ojeda Durán**, pidiéndole información sobre el impacto presupuestario que tendrá la resectorización de las Administraciones Portuarias Integrales (APIS), de Los Cabos y Huatulco.

En total hay alrededor de 50 colaboradores de Fonatur que participan en la conducción de las APIS y a todos ellos habrá que liquidarlos o recontratarlos en la Secretaría de Marina.

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** está convencido de que con esa medida se tendrá un mayor control de las marinas y puertos, lo que se reflejará en temas como seguridad y menos corrupción.

Se sabe que, incluso el gobernador de Baja California Sur, **Víctor Manuel Castro**, le pidió que el estado se encargara de la API de Los Cabos y de la Marina de Fonatur en La Paz y que no obtuvo una respuesta positiva.

Durante décadas hubo una queja constante en Los Cabos porque la población no obtenía ningún beneficio por la API y se acusaba a Fonatur de no ser siquiera capaz de tener en la marina unos baños decentes.

Ahora Fonatur dejará de ingresar algunas decenas de millones de pesos al año, dependiendo de la afluencia, por concepto de los cruceros que desembarcaban en ese destino.

Rubén Olmos, director de Global Nexus, que representa en México a los barcos agrupados en la Asociación de Cruceros de Florida y el Caribe (FCCA, por sus siglas en

inglés), refiere que ha habido una actitud positiva de la Secretaría de Marina para entender y apoyar la actividad turística que se hace ligada al mar.

DIVISADERO

Cifras récord. Este marzo, Los Cabos recibirá más de 300 mil turistas, con lo cual estará por lo menos 30 mil viajeros arriba respecto a los 270 mil de marzo de 2019 cuando se estableció el anterior récord.

Aquí ha jugado un papel relevante el Fideicomiso de Turismo de Los Cabos (Fiturca), que dirige **Rodrigo Esponda**, y que lleva años haciendo un trabajo de alto nivel técnico.

A la semana están llegando más de 550 vuelos comerciales al destino y 150 aviones privados, por lo que se ha convertido en el destino que tiene la mayor afluencia de viajeros del más alto poder adquisitivo.

Todavía es pronto para saber si no habrá sorpresas en este mundo cambiante, pero todo apunta a que en este 2022 el destino le habrá dado por completo la vuelta a la crisis del covid-19.





————— **Viajeros rusos.** La que parece una arma de dos filos es la que está presumiendo **Donna Jeffries**, directora de Turismo del municipio de Los Cabos, pues ha destacado que un número creciente de millonarios rusos se ha ido a ese destino, dado que México no le ha impuesto sanciones al gobierno ruso de **Vladimir Putin**, luego de que invadió Ucrania.

Los viajeros rusos no son extraños a Los Cabos y en El Pedregal es famosa La Datcha, una residencia del millonario **Oleg Tinkov**, quien se dejó ver allí hace unas semanas, junto con su megayate El Datcha.

La Datcha tiene un bar de hielo y es rentado sobre todo a estadounidenses, por cifras estratosféricas, pero no parece políticamente correcto presumir en un destino, cuyo principal mercado es Estados Unidos, que los rusos se sienten seguros y son tratados a cuerpo de rey.

Los Cabos se ha convertido en el destino que tiene la mayor afluencia de viajeros del más alto poder adquisitivo.





Nafin-Bancomext evalúa regresar al primer piso; que bancos no ofrecen sus créditos

El crédito no ha fluído para la micro, pequeña, mediana y ni siquiera para la gran empresa. En Hacienda se están desesperando y en Nafin-Bancomext también, hay urgencia por abrir las llaves del crédito bancario.

Los bancos privados, a través de la Asociación de Bancos de México, han puesto a disposición hasta 1.4 billones de pesos para créditos. Pero los banqueros se quejan de la falta de demanda crediticia. Ni familias ni empresas quieren tomar los préstamos bancarios.

Además de los 1.4 billones de pesos de los bancos privados, en Nafin-Bancomext cuentan con otros 640 mil millones de pesos, y ahí, de plano, **Luis Antonio Ramírez**, su nuevo director, está planteando dar directamente los préstamos a las pequeñas, medianas y hasta grandes empresas.



VENTANILLA PROPIA PARA PRESTAR BARATO

Sería el regreso de la banca de desarrollo al primer piso, es decir, a prestar de manera directa, sin intermediarios. Y, ahí sí: a competir con la banca comercial.

¿Qué ha sucedido? Que los préstamos ofrecidos por los bancos privados, al tener las garantías de Nafin, ofrecen créditos caros, en 17%, 20% o hasta 30% anual.

En cambio, Nafin-Bancomext lo podría estar ofreciendo en apenas 6 por ciento.

De hecho, el director de Nafin-Bancomext, siguiendo la directriz del secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**,

En la Secretaría de Hacienda se están desesperando y en Nafin-Bancomext también.

ha buscado a los 32 secretarios de desarrollo económico del país para pedirles crear una ventanilla única para todos los trámites necesarios para invertir. Y, con base en dicha ventanilla única, que se verifiquen las licencias, permisos, la certeza jurídica de la empresa, y entonces, se podría prestar más fácil. Ya conocerías al cliente.



ABM, HAY 1.4 BDP PARA CRÉDITOS, PERO...

Daniel Becker, presidente de la Asociación de Bancos de México, se ha reunido con el secretario de Hacienda y los directores de la banca de desarrollo. Ha dicho, una y otra vez, que ellos tienen 1.4 billones de pesos, pero no se les acercan a tomar los préstamos.

Las autoridades tienen buena impresión de **Becker** y los bancos privados. Pero en el sector hacendario y de banca de desarrollo comienza cierta desesperación por la falta de préstamos, que, como bien sabemos, ahora se complica más por el aumento de las tasas de interés, que los pueden encarecer.



**RAMÍREZ DE LA O Y CLOUTHIER: PARQUES INDUSTRIALES Y CRÉDITOS**

Rogelio Ramírez de la O, así como Tatiana Clouthier, secretaria de Economía, ya plantearon el plan de reactivación a través de sustituir importaciones asiáticas. Quieren apoyar a los sectores electrónico, autopartes, aeroespacial y, desde luego, la producción de microprocesadores. Quieren ir por parques industriales. Y el instrumento ideal para apoyar esas inversiones es la banca de desarrollo con créditos accesibles.

Las autoridades llegarán a la 85 Convención Bancaria del próximo jueves, en Acapulco, con la propuesta de regresar la banca de desarrollo al primer piso. Un tema delicado, donde el nombre del juego es prestar.





El año pasado, en el contexto de la 84 Convención Bancaria, se firmó una carta compromiso para “la reducción voluntaria de brecha de género en el sector financiero”, suscrito por los presidentes salientes y entrantes de la Asociación de Bancos de México (ABM), **Luis Niño** y **Daniel Becker**, respectivamente y, el entonces secretario de Hacienda, **Arturo Herrera**.

El compromiso fue elaborar un diagnóstico sobre la participación de las mujeres en la banca múltiple en puestos directivos y establecer mecanismos que promuevan la presencia de mujeres en puestos de toma de decisión entre dichas instituciones; promover productos y servicios financieros con perspectiva de género e inclusión financiera (no necesariamente tarjetas rosas) y, establecer un comité entre autoridades financieras y la ABM para dar seguimiento a los puntos anteriores. Un año después tenemos el primer resultado.

Este viernes, se instala el Comité Interinstitucional de Igualdad de Género de las Entidades Financieras (CIIGEF), pues el titular de la SHCP, **Rogelio Ramírez de la O**, lo considera prioridad como factor de impulso a la inclusión financiera en México. No le gusta prometer, sino ejecutar y, el subsecretario del ramo, **Gabriel Yorío**, tomó la delantera, ya que no sólo se ha incluido a la ABM, sino que el comité, que hoy se instala, incluye a aseguradores, bancos de desarrollo y a sociedades de inversión, y se espera que en poco tiempo incluya al sector bursátil y parafinanciero. Es destacable que el evento se realice en el marco previo de la 85 Convención Bancaria, porque en ésta no se incluyó ningún evento que diera sonoridad al trabajo realizado en este año en cumplimiento del compromiso voluntario asumido, pero tanto el equipo de la Subsecretaría de Hacienda como el la vicepresidenta de Regulación de CNBV, **Lucía Buenrostro**, concluyeron el diagnóstico comprometido y hoy el secretario instala el CIIGEF.

Al cumplirse el compromiso, de cuanta de lo prioritario que es para la política de inclusión el diagnóstico en materia de género, porque habrá establecimientos de KPIs, y el seguimiento a cada institución de su medición y avance. El diagnóstico partió de una encuesta que levantó

la CNBV y que contestó cada institución sobre prácticas de igualdad laboral, movilidad laboral y del personal en las entidades (por nivel de puesto), y productos y servicios financieros para las mujeres. Sus resultados serán presentados hoy, una vez que el secretario de Hacienda instale públicamente el CIIGEF y, será un parteaguas, no sólo para el sector financiero, sino para el sector económico del país, porque lo que no se mide no cuenta y menos se transparenta.

El diagnóstico es la línea base, este mismo año se realizará una segunda encuesta apoyada en *focus groups* para enfatizar lo cualitativo, y habrá varias sesiones del comité para avanzar la ejecución de la estrategia de inclusión de género, que enfatizará también el avance en las prácticas comerciales de colocación de productos y entrega de servicios financieros a mujeres, no por el tono de la tarjeta, sino por el costo de la tasa en función del cumplimiento o al sistema de contratación y ascenso en las corporaciones a partir del talento sin sesgo de género.

En el comité participan autoridades financieras, Amafore, AMIS, Amexcap, Banxico, CNSF, CNBV, ABM, Condusef, Fira, Consar e Inmujeres (en tanto entidad rectora en el país de la estrategia de igualdad de género), pero irá incluyendo al resto de las asociaciones en las que se integran las 220 entidades participantes en la encuesta, que dicho sea de paso, sugiero que comencemos por dar a conocer no sólo números agrupados por sector, sino el arranque de cada institución en la medición que conoceremos. ¡Digamos que va en serio!



DE FONDOS A FONDO

#CNBV... Tendrá una reconfiguración casi completa. La Junta de Gobierno tendrá que autorizar los cambios en la VP supervisión A; VP jurídica que dejó en diciembre **Mónica Villarreal**; VP Técnica por renuncia de **Anselmo** (está como acting **Ramiro Álvarez**), VP jurídica que dejó en diciembre **Mónica Villarreal** y, la VP de Banca de Desarrollo y Finanzas Populares, acéfala tras salida de **Enrique Marrufo** y, a donde mandan a **Jorge Pellicer** (ups).



**OPINIÓN****NOMBRES, NOMBRES
Y... NOMBRES****ALBERTO AGUILAR****Franquicias avance del 5 por ciento, Comexposium, la Feria, 250 expositores y hasta 2023 la mejora**

A propósito del cambio de estafeta en la Asociación Mexicana de Franquicias (AMF) para sustituir a **Julio Beleki**, le platicaba del derrotero de ese negocio.

Las franquicias no quedaron intocadas por la pandemia. Si bien ninguna marca desapareció, sí se perdieron muchos puntos de venta.

Con un millón de unidades, se calcula que pese a todo el rubro creció al menos 2 por ciento en 2020 y 2021. Para este 2022 se apuesta a un 5 por ciento, aunque la coyuntura sigue complicada. Tan sólo la inflación obliga a comprimir márgenes.

Como quiera ya se prepara la Feria de las Franquicias en la CDMX que se realizará en el WTC del 9 al 11 de junio. La organiza la francesa Comexposium que comanda **Francisco Segura**. Seguirá la de Guadalajara el 2 y 3 de septiembre. Son importantísimas para la industria.

Como en 2021 donde no se tuvo el brillo de otros años, ahora también se echará mano de la vía digital para complementar. Habrá unos 250 expositores en ésta que será la 45ª edición con unos 15,000 visitantes. Segura estima que aún habrá que esperar hasta 2023 para que la feria recupere los niveles prepandemia.

Comexposium es una de las grandes firmas del orbe en el negocio de reuniones. En tamaño sólo la superan la inglesa Informa Markets de **Jaime Salazar** y Tarsus de **José Navarro**. Con 120 años también maneja la Feria de Franquicias de NY.

En esta ocasión además de marcas de la CDMX y Guadalajara, habrá muchas de Chihuahua, Querétaro y NL. Vendrán expositores argentinos, colombianos y españoles.

Entre los nacionales, apunte a Tintorerías Max de **Raúl Jiménez**, ámbito que debió inno-

var durante la pandemia al ampliar su alcance a sanitización de casas. También a Todo para sus pies de **José Ignacio García**, otro segmento que se defendió. La clientela necesitaba relajarse. Igual por ahí Benedetti's Pizza que lleva **Mario Alberto Briseño**, Agua Inmaculada, la española Pizzas Carlos y la estadounidense Toro Taxes.

Así que las franquicias por remontar.

DEGRADA S&P CALIFICACIÓN DE UNIFIN Y OTRO GOLPE A SOFOMES

Si el tema de obtener fondos ya era complicado para las sofomes, la problemática de Crédito Real de **Ángel Romanos** se sumó a expedientes ya de por sí cuestionados como el de Alpha Credit de **Augusto Alvarez** y **José Luis Orozco**. Ayer por si fuera poco Unifin que dirige **Sergio Camacho** fue degradado en su calificación por S&P de **María Consuelo Pérez Cavallazzi**. Se pasó de BB- a B+. Se visualiza que esta firma tendrá una capacidad limitada para fondearse en los próximos 12 meses. Ya se colocó en el listado de revisión especial (credit watch) con implicaciones negativas, lo que supone otra posible baja a su calificación.

QUERÉTARO DAÑO IRREVERSIBLE PARA HANK, SOLARES Y EL RESTO

Aunque suenen algunos nombres para quedarse con el equipo de fútbol Querétaro, la sanción de la FMF que comanda **Mikel Arriola** será costosísima para los involucrados en esa franquicia. Difícil recuperar lo 60 mdd que valdría para **Jorge Hank Rhon** aún el dueño y no se diga para **Gabriel Solares**, **Manuel Velarde** y **Greg Taylor**. Aunque estos nunca terminaron por finiquitar, sí asumieron los cos-

tos de administración por casi 3 años. Sin taquilla 12 meses y tras el escándalo no hay forma de resarcir el daño a los patrocinadores. De todas todas.

TOMAN FONDOS CONTROL DE AEROMÉXICO Y VIENEN CAMBIOS

Ayer se consumó y Aeroméxico de **Andrés Conesa** concluyó su reestructura por unos 3,000 mdd. Varios fondos, entre ellos Apollo tomaron el control. Delta mantendrá su protagonismo en el capital, mientras que los socios nacionales sólo tendrán un 6 por ciento. No se descartan cambios en el equipo directivo.





• GENTE DETRÁS DEL DINERO

Aeroméxico finaliza el *Chapter 11*

mauricio.flores@razon.com.mx

Por Mauricio Flores

Casi dos años después la aerolínea bandera de México emergió del proceso de reestructura de deudas y capitalización, un esfuerzo que involucró a todos los integrantes de la compañía y que representó elevar el valor de la empresa a unos 2,560 millones de dólares que a su vez le abre la puerta a lanzar inversiones por 5 mil millones de dólares en los próximos 5 años en flota y acciones de mejora de volar por Aeroméxico.

La firma que sigue encabezada por Javier Arriagunaga y dirigida por Andrés Conesa se apresta también a la emisión de notas por 762.5 millones de dólares para sumar un capital nuevo de 1,500 millones de dólares. Aeroméxico tiene ahora 14 consejeros: 6 mexicanos como Eduardo Tricio, Valentín Díez, Jorge Esteve y Antonio Cosío, además de Arriagunaga y Conesa; Delta agrega 2 nuevos consejeros y Apollo, el principal accionista, coloca 2 consejeros; los fondos de inversión The Baupost Group, Silver Point, Oaktree Capital colocan 2 consejeros; Luis de la Calle sigue cual consejero independiente y otros por Credit Suisse.

Que no chamaquean al Infonavit. En una extensa carta que sobrepasa el espacio que le fue dedicado al proceso de licitación para la contratación bianual de 24 millones de recibos de cobro de hipotecas Infonavit, el director de comunicación, Gustavo Rivera, indica que las especificaciones técnicas no fijan candados para favorecer a ninguno de los 5 competidores y señala que “es importante establecer que en las especificaciones técnicas contenidas en las bases de licitación, las cuales se publican en la página de Internet del Infonavit, únicamente se solicita la presentación de copia legible de los siguientes certificados: ISO-9001, en su versión 2015 o superior en los procesos de impresión fija, variable y distribución; ISO-14000, en su versión 2015 o superior en los procesos de impresión fija; ISO-27001, en su versión 2013 o superior y/o Certificación PCI DSS (Data Security Standard) en los procesos de impresión

variable y/o distribución.

Agrega: “Los tres certificados anteriores buscan garantizar la calidad en los procesos productivos de las empresas candidatas, una correcta gestión ambiental de los materiales utilizados en el proceso productivo y el aseguramiento, confidencialidad e integridad de los datos y la información, así como los sistemas que la procesan”.

Bueno, nada más falta precisar dos cosas: que la empresa MBM, de Alfredo Pérez, lleva 5 años ganando al hilo, y que uno de los candados está en la definición de una “Máquina de Tipificados” cuya redacción ha dado pie a descalificar competidores.

